DESIGNACIÓN GESTORES DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

La Alcaldía de Palmira – Secretaría de Cultura, requiere estructurar un proceso de contratación a través de la Modalidad de Contratación Directa, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA FORMACIÓN ARTÍSTICA QUE BRINDA LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE RICARDO NIETO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA,** con el fin de satisfacer la necesidad del proyecto de inversión No. 2400076 denominado: Incremento de la Particiáción Ciudadana en Procesos de Formación para las artes, las Culturas y los Saberes en el Municipio de Palmira, **nombre de la actividad:** Proporcionar una oferta de educación informal en áreas artísticas a través de la Escuela Municipal de Arte.

Por consiguiente, se hace necesario de conformidad con el numeral 9.4 del Manual de Contratación designar los Gestores de los estudios y documentos requeridos del objeto materia de estructuración y contratación.

Conforme a lo anterior, el gestor será el siguiente:

NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
ANDRES FELIPE VALENCIA BURBANO	Rol Técnico - Profesional Especializado Grado 4
DANIEL MAURICIO MARULANDA DURAN	Rol Jurídico – Abogado Contratista

Se firma en Palmira, en Febrero de 2025

JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES
Secretario de Cultura

Enterado(a)(s)

ANDRES FELIPE VALENCIA BURBANO
Profesional Especializado Grado 4 - Rol Técnico

DANIEL MAURICIO MARULANDA DURAN
Abogado Contratista – Rol Jurídico

Proyectó: Daniel Mauricio Marulanda Duran - Abogado Contratista
Revisó: John Alexander Ortiz Morales – Secretario de Cultura
Aprobó: John Alexander Ortiz Morales – Secretario de Cultura

ID. 16986360 Efrain Rosales